

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

19158 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2000, del Consejo Económico y Social, por la que se convoca el proceso selectivo para la cobertura de una vacante de Jefe de Departamento de Documentación y Biblioteca existente en el Consejo Económico y Social.

En el tablón de anuncios del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid) figura expuesta la convocatoria 7/00, para la cobertura de una vacante de Jefe de Departamento de Documentación y Biblioteca existente en el Consejo Económico y Social.

El plazo de presentación de solicitudes para dicha vacante es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Presidente del Consejo Económico y Social, según modelo anexo a la convocatoria, presentándolas en el Registro General del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid), de nueve a catorce y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 39/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con el objeto de facilitar al máximo la información a los interesados sobre las bases de esta convocatoria, se ha facilitado el teléfono 91 429 00 18 (extensión 422), de la sede del Consejo Económico y Social, sita en la calle Huertas, 73, 28014 Madrid, las bases de la convocatoria pueden ser consultadas a través de Internet, en la dirección <http://www.ces.es/convoca.htm>

Madrid, 9 de octubre de 2000.—El Presidente, Federico Durán López.

ANEXO

CONVOCATORIA 7/00

Excmo. Sr.:

Don /doña, con documento nacional de identidad número, domiciliado en (calle o plaza), (código postal y ciudad), (teléfono), se dirige a V. E. para manifestar que considera reunir los requisitos especificados en la Resolución del Presidente del CES de 9 de octubre de 2000, por la que se convoca el proceso selectivo para la cobertura de una vacante de Jefe de Departamento de Documentación y Biblioteca, existente en el Consejo Económico y Social. Por ello, presenta su candidatura para el citado puesto de trabajo, adjuntando, a tal efecto, curriculum vitae y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos y otros méritos alegados.

Lugar y fecha, de de de

Firmado:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Económico y Social.

19159 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2000, del Consejo Económico y Social, por la que se convoca el proceso selectivo para la cobertura de una vacante de Ordenanza existente en el Consejo Económico y Social.

En el tablón de anuncios del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid) figura expuesta la convocatoria pública

ca 6/00, para la cobertura de una vacante de Ordenanza existente en el Consejo Económico y Social.

El plazo de presentación de solicitudes para dicha vacante es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Presidente del Consejo Económico y Social, según modelo anexo a la convocatoria, presentándolas en el Registro General del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid), de nueve a catorce y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 39/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con el objeto de facilitar al máximo la información a los interesados sobre las bases de esta convocatoria, se ha facilitado el teléfono 91 429 00 18 (extensión 422), de la sede del Consejo Económico y Social, sita en la calle Huertas, 73, 28014 Madrid, las bases de la convocatoria pueden ser consultadas a través de Internet, en la dirección <http://www.ces.es/convoca.htm>

Madrid, 9 de octubre de 2000.—El Presidente, Federico Durán López.

ANEXO

CONVOCATORIA 6/00

Excmo. Sr.:

Don /doña, con documento nacional de identidad número, domiciliado en (calle o plaza), (código postal y ciudad), (teléfono), se dirige a V. E. para manifestar que considera reunir los requisitos especificados en la Resolución del Presidente del CES de 9 de octubre de 2000, por la que se convoca el proceso selectivo para la cobertura de una vacante de Ordenanza, existente en el Consejo Económico y Social. Por ello, presenta su candidatura para el citado puesto de trabajo, y a tal efecto, declara que reúne los siguientes requisitos:

1. Titulación académica (adjunte fotocopia del título o documentación acreditativa de reunir los requisitos para obtenerlo):
2. Experiencia laboral acreditada en funciones de Ordenanza, incluyendo realización de tareas de fotocopiado y encuadernación, transmisión de fax, atención telefónica y reparto de correspondencia. (Detalle su experiencia, comenzando por el puesto de trabajo más reciente, y especificando las funciones y tareas que realizaba. En su caso, aporte certificados acreditativos de haber realizado esas funciones o haber seguido cursos de formación al respecto.)

De A Organismo o Empresa Puesto de trabajo y funciones

.....
.....
.....

3. Indique aquí otras circunstancias que puedan ser tenidas en cuenta a la hora de valorar su solicitud.

.....
.....
.....

Lugar y fecha, de de de

Firmado:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Económico y Social.